



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 AGO. 2000

RES. H. N° 791 - 00

EXPTE. N° 4.117/99 - Ref.03/99.-

VISTO:

La Res.H.N° 626-99, por la cual se designa a la alumna María Cecilia Coronel, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, en la cátedra de "Lengua Española II", de la Escuela de Letras, desde el 15 de junio de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de la docente responsable de la cátedra, Prof. Fanny Osán de Pérez Saez, la alumna María Coronel, cumplió con las tareas encomendadas, obteniendo la calificación: Sobresaliente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

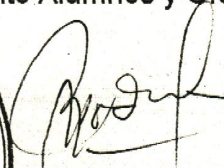
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante María Cecilia Coronel, LU.N° 701.516, como Auxiliar Docente de 2da.categoría, en la cátedra "Lengua Española II", de la Escuela de Letras, desde el 15 de junio de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000, obteniendo la calificación: **SOBRESALIENTE.**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

FI.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES